

MIGUEL VIDAL E HIJOS SL Memoria Ambiental 2016



ÍNDICE

ÍNDICE

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL.

- 1.1 Quienes somos
- 1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 1.3 ORGANIGRAMA
- 1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS
- 1.5 CONTACTO

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

- 2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- 2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

- 3.1 INTRODUCCIÓN
- 3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

4. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 4.1 principales indicadores
- 4.2 CONSUMO DE AGUA
- 4.3 USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE
- 4.4 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES
- 4.5 RESIDUOS
- 4.6 AGUAS RESIDUALES
- 4.7 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

4.8 RUIDO

4.9 BIODIVERSIDAD

4.10 SUELO

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

6. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

7. OTROS TEMAS AMBIENTALES

7.1 INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

7.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACION

7.3 CERTIFICACIONES

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL

1.1 QUIENES SOMOS

Miguel Vidal e Hijos S.L. (Ecovidal), es una entidad pionera en la gestión de residuos. "Reciclar es parte del presente y del futuro", este es el principio rector de nuestra actividad, comprometida con las necesidades del mercado y la sociedad actual, dedicada a retirada y recuperación de diferentes materiales sobrantes de otras empresas. Hace más de 60 años que Ecovidal realiza el reciclaje de residuos, introduciéndolos de nuevo como materias primas en los procesos industriales, generando así un beneficio medioambiental para el conjunto de la sociedad.

Nuestra labor está dirigida a todo tipo de empresas que por las características de su negocio generen material de desecho y carezcan del tiempo y/o los recursos necesarios para su correcto tratamiento.

Para ello contamos con una planta a su servicio, en Torrejón de Ardoz dedicada a la recuperación de papel, cartón y plástico fundamentalmente, con 16.000m² de instalaciones. La planta está equipada con la más moderna infraestructura, lo que permite trabajar con gran volumen de material en poco espacio de tiempo y tenemos además a su disposición diversos vehículos, entre ellos, furgonetas, camiones 2, 3 y 4 ejes, tráiler y vehículos comerciales, además de una plantilla formada por 24 empleados cualificados de diversos niveles técnicos (clasificadores, empaquetadores, transportistas, administrativos, comerciales, especialista en gestión de residuos peligrosos, consejero de seguridad, técnico en medio ambiente).



1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Es en el año 1953 cuando Miguel Vidal Papire comienza a recoger el cartón y papel sobrantes de diversos comercios.

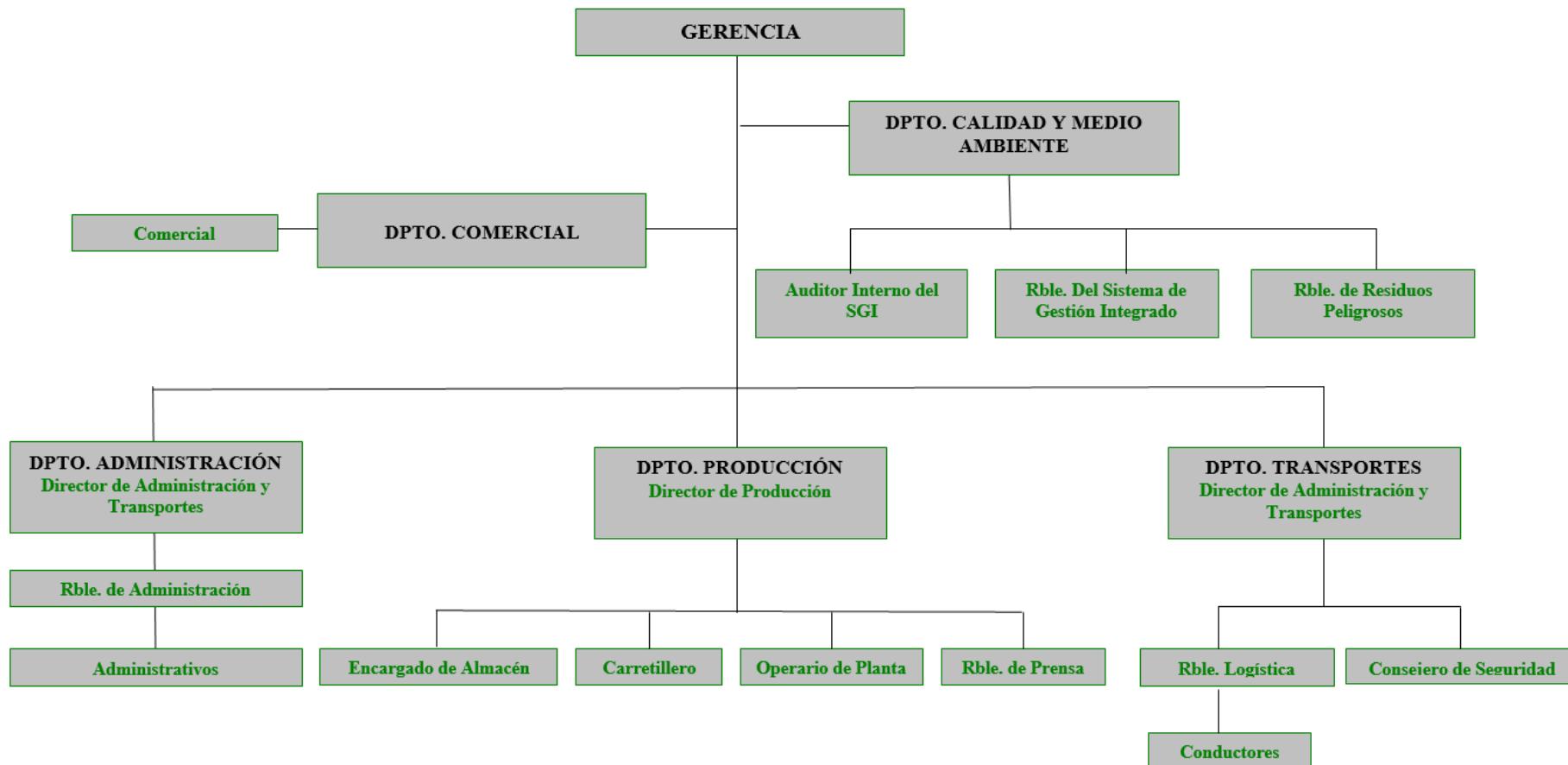
En poco tiempo observa que el volumen de material supera sus posibilidades y decide hacerse con un local desde el que centralizar el negocio y almacenar dicho material, a la vez que amplía sus horizontes. A la ampliación de infraestructuras le sigue la ampliación de líneas de negocio, recuperando materiales de diversa índole, como plásticos, metales, madera...

En sus primeros años, la empresa adopta el nombre de la madrileña calle donde se sitúa: Aligüstre, y así continúa llamándose en un primer momento, cuando se traslada a Torrejón de Ardoz, aprovechando el crecimiento industrial de la zona. Tras varios años, Miguel Vidal delega el negocio en sus hijos y se abre una segunda sede en Guadalajara.

El 1982 nace Miguel Vidal e Hijos SA (Ecovidal), situándose en la Av. Constitución en Torrejón de Ardoz. Tras más de 20 años de actividad se traslada al municipio de Alcalá de Henares de manera temporal, por un periodo de dos años, hasta su emplazamiento definitivo en la Calle José Echegaray Nº2 del Polígono Casablanca, donde se sitúa el centro de trabajo objeto de esta memoria.

Es en octubre de 2016 cuando Miguel Vidal e Hijos SA sufre una escisión que da lugar a dos empresas, una de las cuales se hace cargo de la actividad que se venía realizando, esta empresa es Miguel Vidal e Hijos SL, conocida como Ecovidal, que asume todos los derechos y obligaciones de la empresa anterior, continuando con la labor la gestión de residuos y reforzando si cabe, su compromiso con el medio ambiente, muestra de ello es la presente memoria.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Ofrecemos un amplio abanico de servicios: reciclaje, papeleras, alquiler de contenedores, compactadores, jaulas, prensas verticales, gestión y destrucción de residuos y mercancías peligrosas. También realizamos retiradas puntuales de documentación obsoleta etc.

En M. Vidal e Hijos S.L., estamos perfectamente preparados para que el material sobrante no le suponga un estorbo en su actividad diaria, y pueda ser reutilizado adecuadamente o destruido, en caso de ser necesario.

Alquileres

En Ecovidal disponemos de un amplio abanico de contenedores para dar respuesta a las necesidades tanto de empresas de pequeña como de media y gran producción.

Compactadores:

Disponemos de compactadores y auto-compactadores para papel, cartón, plásticos, desechos en alquiler para grandes producciones. Dependiendo de los residuos a gestionar y de la capacidad, le asesoraremos de cuál es la mejor elección para su producción. Poseen una capacidad de 22 m³.



Contenedores:

Disponemos de contenedores en alquiler con una capacidad de 30 ó 35 m³ para grandes producciones (los más demandado) y con capacidad de 10 m³ para medianas producciones. Tenemos de varios tipos: para residuos, cartón, plástico, basura, metal, poda, etcétera.

Contenedores de 770l:

Contenedores pensados para producciones medianas, oficinas o empresas con poco espacio, son válidos para todo tipo de residuos. Contenedor confidencial azul para el papel y cartón, amarillo para plásticos y envases y verde para la fracción resto. Presentan una capacidad de 770 litros, equipado con 4 ruedas, 2 de ellas con freno. Medidas: 1.37m largo x 0.77m ancho x 1.31m alto.



Jaulas:

Disponemos de jaula en alquiler o venta de 2 m³ aprox., son especialmente utilizadas para medianas producciones. Su uso suele ser en almacenes.

Papeleras:

Disponemos de papeleras ideales para oficinas, fabricadas en cartón reciclado 100x100, con una capacidad aproximada de 80l.

Contenedores metálicos confidenciales:

Contamos con contenedores metálicos confidenciales en alquiler, ideales para organismos oficiales, departamentos de contabilidad, recursos humanos, donde se producen documentos que contienen información sensible.

Prensas verticales:

Disponemos de prensas verticales en alquiler capaces de hacer paquetes de 100-150kg sin apenas esfuerzo, ideales para empresas que disponen de poco espacio en sus instalaciones.



Destrucciones

En M. Vidal e Hijos S.L. tendrá una destrucción segura y confidencial de documentos, mercancías y otros residuos. Agilizamos y facilitamos el proceso de destrucción de sus mercancías, documentos, residuos u otros bienes de forma segura según normativa vigente.

Proporcionamos un servicio seguro de destrucción (y posterior reciclaje) de documentación, archivos comerciales, documentos confidenciales, documentos en papel, soportes electrónicos, magnéticos u ópticos, vídeos, películas de cine, microfilm, microfichas, tarjetas de apertura o radiografías y similares.

En M. Vidal e Hijos S.L. garantizamos y certificamos la destrucción de cualquier tipo de mercancías u otros bienes de los que usted o su empresa desea desprenderse, como, por ejemplo: materiales en stock, falsificaciones, prendas textiles, material de oficina, productos vencidos...

Mercancía Peligrosa

En M. Vidal e Hijos S.L. sabemos que, además de residuos sólidos urbanos, hay gran cantidad de empresas que generan mercancías peligrosas, probablemente muchas de ellas ni siquiera sean conscientes de ello. Por eso Ecovidal le asesora en todo momento en la forma de trabajar con este tipo de residuos y cumplir así los requisitos establecidos en la legislación vigente.

También nos encargamos de la tramitación de la documentación obligatoria para el transporte del residuo:

- Contrato de tratamiento
- Documento de identificación /Documento de control y seguimiento de residuos peligrosos para cada residuo.
- Etiquetas de identificación y señalización de Residuos Peligrosos.
- Carta de porte

Retiradas Puntuales

En ECOVIDAL ponemos a su disposición un servicio de retirada de mercancía puntual, documentación obsoleta, cartón, plásticos, metales, madera, vidrio, textil, envases, aceites, pilas, tóner, material informático, entre otros muchos residuos.

Contamos tanto con vehículos como con personal totalmente cualificado en la realización de este tipo de trabajos. Realizamos retirada de residuos en toda la comunidad de Madrid y en toda Castilla la Mancha.



Gestión documental

Gestionamos el alta de productor de residuos peligrosos a nuestros clientes, así como otros trámites ambientales. Ofrecemos nuestro asesoramiento técnico en materia de residuos y colaboramos en la elaboración y mantenimiento y/o gestionamos el archivo cronológico que exige la ley.

1.5 CONTACTO

Domicilio social:

Calle José Echegaray Nº2, Polígono Casablanca en Torrejón de Ardoz, Madrid.

Dirección de correo electrónico:

ecovidal@ecovidal.com

Teléfono:

91 675 42 71/ 91 675 45 47

Se puede solicitar información complementaria a través de nuestro departamento de Calidad y Medio Ambiente, por medio del siguiente correo electrónico:

prevencion@ecovidal.com

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

M. VIDAL E HIJOS, S.L. empresa dedicada a **gestión de residuos no peligrosos**: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; y a la recogida y **transporte de residuos peligrosos** hasta gestor autorizado; es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales de sus actividades. La Dirección establece los siguientes principios rectores de gestión:

- **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, dotando al servicio de puntualidad en las recogidas y entregas de material, y configurando el mismo como un servicio rápido, eficaz y organizado. Teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que pueden afectar al desarrollo de la actividad y en consecuencia al aumento de la satisfacción del cliente.
- **Cumplimiento** de los requisitos aplicables a la actividad y los derivados de la **legislación ambiental aplicable**, de los compromisos adquiridos con los clientes y de toda aquella reglamentación o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluyendo la **prevención de la contaminación** mediante la minimización de los impactos resultantes de nuestros servicios y actividad que afectan negativamente al medio ambiente y el fomento del uso sostenible de los recursos, llevando estos principios tanto a proveedores como a clientes, para lograr así un enfoque del ciclo de vida.
- Mantenimiento de una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- **Garantizar la competencia del personal** para el ejercicio de su actividad, y su sensibilización especialmente en lo relativo a buenas prácticas a aplicar en el trabajo en planta, así como durante la conducción y transporte.

- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y la maquinaria,** aplicando medidas para el mantenimiento preventivo de equipos, el orden y la limpieza, con el fin de evitar la contaminación mediante papeles volados a las zonas aledañas, la generación de ruidos excesivos y la falta de servicio al cliente por averías.
- **Mantenimiento del Sistema de Gestión dentro de la mejora continua,** mediante la puesta en práctica de las herramientas de medición y análisis definidas en el Sistema y una toma de decisiones basada en el enfoque a la satisfacción del cliente y la prevención de la contaminación. La presente **Política** constituye el marco para la definición y revisión de los objetivos de la calidad y ambientales de la organización y es comunicada a las personas que trabajan en nombre de la entidad, así como a todos los empleados.

2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

Ecovidal dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente auditado anualmente tanto interna como externamente y certificado según las normas ISO 9001 e ISO14001 ambas bajo la versión de 2015.

La implantación de este Sistema asegura el cumplimiento de la normativa aplicable, la sistematización de los procesos, el establecimiento de pautas ambientales, teniendo en cuenta el contexto de la organización y el enfoque basado en riesgos, materializando así el compromiso de mejora continua.

El alcance del Sistema de Gestión Integrado es "Gestión de residuos no peligrosos: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóner y cartuchos de tinta, etc.; y recogida y transporte de residuos peligrosos"-

El Sistema de Gestión de M. Vidal e Hijos SL, tiene el siguiente soporte documental:

Política de Calidad y Medio Ambiente: proporciona un marco de referencia para el establecimiento los objetivos e incluyendo el compromiso del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua del sistema.

Manual: describe el Sistema de Gestión de Medio y sirve de referencia permanente durante la implantación y aplicación del mismo.

Ficha de Proceso: documento donde se recogen los principales componentes del proceso. Ayuda a catalogar todos los procesos que operan en la organización aclarando su papel, otorga la importancia adecuada a los elementos que lo componen evitando posibles omisiones.

Procedimientos: describen las operaciones que tienen naturaleza organizativa y que, por su especialización, complejidad y variabilidad, no pueden incluirse en el Manual.

Instrucciones Técnicas. Documentos que detallan las actividades definidas en los Procedimientos. Esta documentación está disponible en los puestos de trabajo en los que se realizan dichas actividades.

Registros. Documentos que recogen las actuaciones descritas en procedimientos e instrucciones.

Documentación externa: como por ejemplo los manuales de uso de la maquinaria.

El conjunto de esta documentación conforma un sólido sistema cuyo objetivo es asegurar el ciclo de mejora continua.

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 INTRODUCCIÓN

El punto de partida para el desarrollo de un eficaz y adecuado Sistema de Gestión es tener identificados, evaluados y controlados los aspectos ambientales de las distintas actividades, productos y servicios de la organización con posibles efectos sobre el medio ambiente, desde una perspectiva de ciclo de vida. Se evalua tanto en funcionamiento normal de la actividad como en situación anormal, así como los aspectos potenciales e indirectos, estos últimos son aquellos sobre los que Ecovidal tiene una capacidad de influencia limitada.

Los aspectos ambientales identificados estarán relacionados con:

- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Vertidos al agua

- Generación de residuos
- Emisiones atmosféricas
- Generación de ruido
- Consumo de recursos naturales y materias primas
- Afección al suelo
- Etc.

Los aspectos identificados serán evaluados al menos anualmente mediante el empleo de tablas clasificadoras según criterios. A cada tipología de aspectos se aplicarán una serie de criterios, relacionados con cuestiones como la toxicidad del aspecto, la cantidad generada, la existencia de buenas prácticas, etc. Estos criterios se establecen teniendo en cuenta las características propias de la actividad. En el caso de los aspectos ambientales potenciales se evaluará también la probabilidad de ocurrencia del suceso generador de los aspectos, de igual modo, para los aspectos indirectos, se evaluará la frecuencia con la que la empresa requiere los bienes, servicios o actividades asociados a los aspectos.

Una vez evaluados se puede determinar aquellos aspectos significativos, cuando el valor resultado de la evaluación sea $\geq 60\%$ del valor máximo posible, excepto en los aspectos potenciales donde se utilizan valores $\geq 40\%$.

Los aspectos ambientales que resulten significativos serán considerados para la definición de los objetivos ambientales y las pautas de control de la gestión ambiental y la identificación y evaluación de riesgos.

3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En febrero de 2017 se ha llevado a cabo la reevaluación de los aspectos ambientales en situación normal, aspectos ambientales potenciales, aspectos ambientales en situación anormal e indirectos, es decir, aquellos aspectos derivados de situaciones no habituales o extraordinarias de funcionamiento

u operación, incluyendo situaciones de parada y arranque y aquellos sobre los que la organización no tiene el pleno control de la gestión, pero sí cierta capacidad de influencia, comparando los datos obtenidos en 2015 y 2016, obteniendo como resultados los siguientes aspectos significativos:

ACTIVIDAD O SUceso	SITUACION GENERADORA	IMPACTO DERIVADO	ASPECTO AMBIENTAL
Compra y venta de residuos	Aspecto Ambiental en situación Normal	Residuos no peligrosos	Papeles volados
Compra y venta de residuos		Residuos peligrosos	Envases plásticos contaminados propios y del cliente
Mantenimiento de equipos e infraestructura			Envases metálicos contaminados propios y del cliente
Compra y venta de residuos		Ruido	Absorbente contaminado
Transporte de residuos no peligrosos y peligrosos		Recurso natural	Absorbente contaminado
Actividad administrativa		Emisiones atmosféricas	Consumo de alambre para la preparación de los fardos
Mantenimiento de equipos e infraestructura		Ruido	Emisiones de gases de combustión durante el transporte
Obras menores de reparación de las instalaciones		Residuos no peligrosos	Ruido procedente de los vehículos durante el transporte
		Recurso natural	Tóner
		Residuos peligrosos	Consumo de papel
			Equipos eléctricos y electrónicos
			Aguas hidrocarburadas
		Recurso natural	Consumo de grasa
		Residuos peligrosos	Generación de residuos peligrosos (absorbentes contaminados, pinturas, disolventes, envases plásticos y metálicos contaminados).

			Ect.
Incendio/ Explosión en las instalaciones	Aspecto Ambiental Potencial	Agua	Agua para sofocar el fuego
		Vertidos	Agua utilizada para sofocar el fuego
		Residuos no peligrosos	Mobiliario dañado, restos de materiales quemados, espuma, etc.
		Residuos peligrosos	Equipos eléctricos y electrónicos quemados, etc.
		Emisiones atmosféricas	Gases de combustión
		Ruido	Durante la sofocación del fuego
Incendio en el vehículo durante el transporte		Residuos peligrosos	Carga, vehículo al final de su vida útil, etc.
Escape de agua		Agua	Agua vertida
		Vertidos	Vertido de agua sucia
Derrame o vertido de sustancia peligrosa en las instalaciones		Residuos no peligrosos	Material mojado y no válido
Derrame o vertido de sustancia peligrosa durante el transporte (procedente del vehículo, de la carga, etc.)		Residuos peligrosos	Equipos eléctricos y electrónicos averiados, etc.
Escape de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes) (Equipos de aire acondicionado)		Vertidos	Vertido de sustancia peligrosa a la red de saneamiento
Generación de nube de polvo por entrada accidental en el proceso de materiales de esta naturaleza		Residuos peligrosos	Absorbentes impregnados
		Residuos peligrosos	Materiales contaminados
Mezcla o pérdida de residuos peligrosos		Vertidos	Vertido de sustancias peligrosas al agua
		Residuos peligrosos	Absorbentes impregnados
		Residuos peligrosos	Materiales contaminados
		Emisiones atmosféricas	Emisión de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes)
		Agua	Agua utilizada en labores de limpieza
		Residuos peligrosos	Material pulverulento peligroso o material contaminado por el mismo
		Residuos peligrosos	Material peligroso o material contaminado por el mismo

Proveedores de residuos (pequeñas cantidades)	Aspecto Ambiental Indirecto	Emisiones atmosféricas	Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos
		Ruido	Ruido durante el transporte
		Energía	Consumo de gasóleo
		Residuos peligrosos	Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos
		Emisiones atmosféricas	Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos
		Ruido	Ruido durante el transporte
		Energía	Consumo de gasóleo
		Residuo peligroso	Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos
		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
		Emisiones atmosféricas	Emisiones derivadas de procesos de soldadura
Mantenimiento de prensas y trituradores	Aspecto Ambiental Indirecto	Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
Mantenimiento de carretillas y palas cargadoras		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
Mantenimiento de vehículos		Emisiones atmosféricas	Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos
Suministro de gasóleo		Ruido	Ruido durante el transporte
Clientes (segregación de residuos incorrecta)		Energía	Consumo de gasóleo
		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos

De los 127 aspectos analizados, 51 de ellos han resultado significativos, de los cuales 14 se corresponden a situaciones derivadas del desarrollo normal de actividades. De los 14 aspectos señalados, se identificaron ya en 2015 como significativos, excepto el consumo de alambre, papel y tóner y la generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos o RAEES.

En lo referente a aspectos ambientales derivados de situaciones anormales y los derivados de aspectos ambientales potenciales los resultados se mantienen constantes respecto a 2015.

De los aspectos ambientales indirectos destacar que se han incorporado 15 nuevos aspectos para completar la perspectiva de ciclo de vida, de los cuales 6 han resultados significativos, entre ellos todos los asociados a pequeños proveedores de material, las emisiones derivadas del uso de soldadura durante el mantenimiento de prensas y trituradores y los residuos peligrosos debidos a la mala segregación por parte de los clientes. Ver identificación de aspectos ambientales

Destacar como novedad el carácter significativo del consumo de papel que se utilizará como base para el establecimiento de un objetivo ambiental de 2017.

4. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1 PRINCIPALES INDICADORES

Los indicadores ambientales recogen los datos más significativos sobre la utilización de los recursos y la gestión de los residuos. A continuación, se muestran los principales indicadores ambientales de Ecovidal, recogiendo los resultados no solo de 2016, sino desde 2011, para poder ver así la evolución de los mismos, no obstante señalar que los resultados anteriores a 2014 no son una referencia real puesto que corresponden a las antiguas instalaciones.

Aspecto	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Comentarios
Consumo de energía eléctrica (Kwh/Tn producidas)	4.40	4.70	5,18	4,14	4,18	4,30	Puesto que en 2013 se carece del dato de enero y de 2010-2012 corresponden a otra instalación no son comparables con los resultados actuales, por ello se

Aspecto	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Comentarios
							puede afirmar que existe una tendencia a la reducción del consumo en los tres últimos años correspondientes a la instalación actual, concretamente un 6.4% menos que en 2015.
Consumo de agua (m ³ /empleado)	41.73	44.85	45,81	36,00	68,44	45,24	Al igual que ocurre con el consumo eléctrico son los tres últimos años los correspondientes a las instalaciones de Torrejón, y en ellos podemos observar una reducción del consumo del 8.9% desde 2014.
Media consumo de recursos naturales: gasóleo vehículos (Litros/100 Km)	26.33	29.04					Se observa una reducción de la media del consumo de gasoil de 2.7l/100km respecto a 2015.
Media consumo de recursos naturales: gasóleo carretillas (Litros/H trabajo)	3.37	3.85					En el caso de las carretillas se registra también una reducción del consumo de combustible de un 12.5%, 0.48l/h menos que en 2015.
Consumo de recursos naturales: aceite de motor (Litros/Km)	0.42	0.86	0,46	0,46	0,40	0,49	Tras el valor atípico del año pasado, se observa un valor similar a los registrados en el resto del periodo.
Consumo de recursos naturales: Aceite hidráulico (Litros/Tn producidas)	1.75	21.17	0,00	1,84	3,91	10,09	Este indicador no presenta valores y estables a lo largo de la serie. A lo largo de 2016 se ha consumido mayor cantidad de la prevista debido a las averías ocurridas en las prensas.
Consumo de recursos naturales: Grasa	0.31	0	0,04	0,09	0,00	0,73	A lo largo de 2016 se han consumido 18 kg de grasa utilizados en la pala cargadora Volvo.

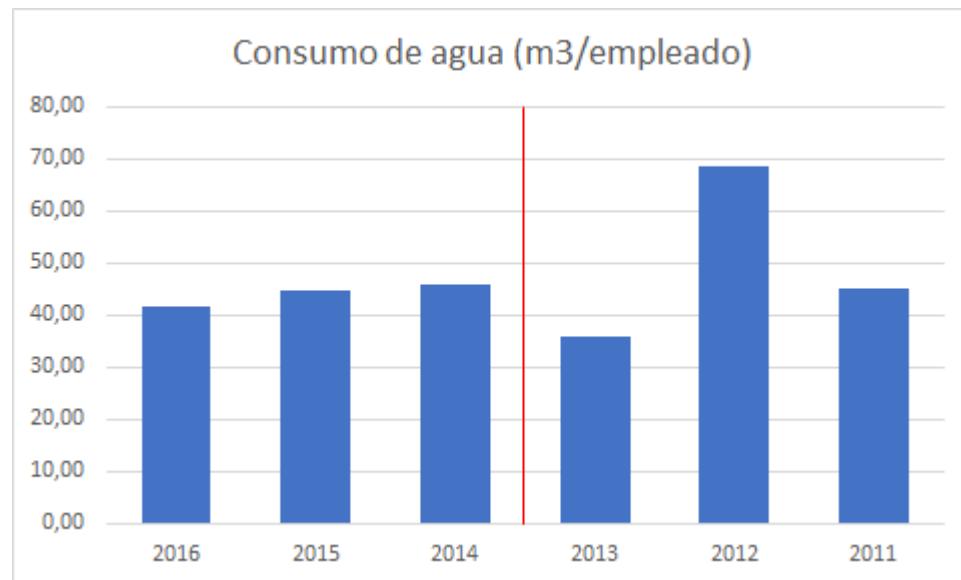
Aspecto	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Comentarios
(Kg/ Tn producidas)							
Consumo de recursos naturales: alambre (Kg/ Nº fardos generados)	4.1	2.89	2,59	2,16	2,94	4,10	Se observa un dato muy elevado que iguala a los valores registrados en 2011, este no parece un dato real ya que no se ha modificado el proceso de elaboración de los fardos, por lo que será necesario estudiar nuevas fórmulas para el control de este consumo.
Generación de residuos NP: tóner (el residuo de tóner lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina)	2.93	2.48	3,36	4,36	3,25	-	Rompiendo la tendencia a la reducción, se observa un ligero aumento de ambos indicadores en 2016, por lo que será necesario ejercer de nuevo un mayor control de estos consumos.
Generación de residuos NP: cartuchos de tinta (el residuo de cartuchos de tinta lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina)	6.96	6.62	9,12	15,55	6,00	-	
Generación de residuos NP: papel (Kg/ Tn producidas)	1.75	1.54	1,49	2,75	3,91	4,04	Por segundo año consecutivo se observa un aumento de este indicador, pero muy por debajo de los valores registrados en 2013 y anteriores.
Gestión de residuo NP: resto orgánico (residuo urbano) (Tn generadas/ Tn producidas)	5.34	6.11	8,94	3,50	5,84	4,72	Se observa de nuevo una reducción importante debido presumiblemente al aumento de las labores de clasificación y triaje por lo que se espera que el valor se reduzca de nuevo en 2017.
Generación de residuos P: envases plásticos contaminados	1.05	0.08	0,02	0,00	0,00	0,16	En 2016 se han registrado 60kg de envases plásticos contaminados, el valor más alto registrado en el periodo.

Aspecto	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Comentarios
(Kg/ Tn producidas)							
Generación de residuos P: envases metálicos contaminados (Kg/ Tn producidas)	0.31	0.35	0,29	0,00	0,00	0,00	Se observan valores similares a los registrados en 2014 y 2015.
Generación de residuos P: Lámparas de taller (Kg/ Tn producidas)	0.0	0.0	0,00	0,00	0,00	0,00	No ha habido generación
Generación de residuos P: fluorescentes (Kg/ Tn producidas)	0.0	0.0	0,00	0,00	0,00	0,00	No se han generado en todo el periodo objeto de estudio
Generación de residuos P: RAEE (Kg/ Persona de oficina)	11.36	0.21	0,96	3,82	4,92	0,00	El valor observado en 2016 es anormalmente alto debido a que hubo que asumir como propio material almacenado de cliente según se recoge en la NC151222
Generación de residuos P: vehículos al final de su vida útil (Nº bajas/ Nº total vehículos)	0	0.0	0,09	0,00	0,00	0,18	Se retira un vehículo de la flota, pero es vendido y por tanto no se incluye en este indicador.
Generación de residuos P: Aceite hidráulico (Litros/ Tn producidas)	0	0.0	0,00	0,00	0,00	3,23	No se ha generado residuo de aceite hidráulico, puesto que salvo incidentes el residuo se generar durante los mantenimientos y retirado por tanto por el propio mantenedor.
Generación de residuos P: Absorbente contaminado (Kg/ Tn producidas)	1.71	12.56	0,37	1,78	0,57	1,53	El alto valor registrado en 2016 es similar a otros valores del periodo como en 2013 y 2011, no obstante, este indicador fluctúa en función del número de incidentes o pequeños vertidos derivados del desarrollo normal de la

Aspecto	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Comentarios
							actividad, por lo que no es posible establecer una tendencia.
Generación de residuos P : Baterías (Kg/ Tn producidas)	0.79	1.25	0,50	1,51	0,00	4,86	La generación de se reduce respecto a 2015 en un 36.8%, se puede ver como cada vez menos aparecen baterías entre los residuos que son asumidas como propias, tal y como ocurría en 2011 o 2010 motivo por el cual se registran valores tan altos.
Generación de residuos P: Sprays (Kg/ Tn producidas)	0.0	0.0	0,00	0,00	-	-	No se han generado.
Generación de residuos NP: Pilas alcalinas (Kg/ Persona de oficina)	0.0	0.41	3,84	5,73	-	-	No se ha realizado recogida de pilas alcalinas.

4.2 CONSUMO DE AGUA

Puesto que el consumo de agua no es una parte sustancial de proceso productivo y está en su mayor parte asociado al consumo por parte de los trabajadores y de la higiene de los mismo, el indicador toma como base el número de trabajadores de la planta y no las toneladas de material producidas.

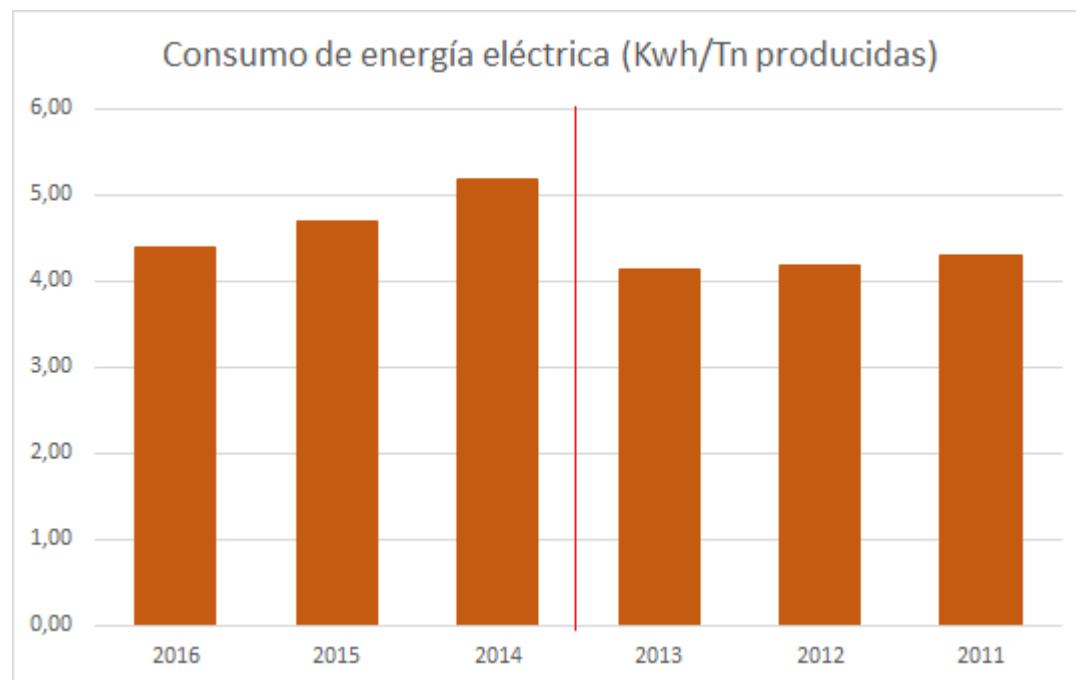


Como se puede ver en el grafico el dato registrado en 2016 es el segundo más bajo del periodo y el menor para las instalaciones actuales, lo que demuestra que las buenas prácticas aportadas a los trabajadores se llevan a cabo, no obstante, se espera reducir de nuevo este valor en 2017 gracias a la imprescindible colaboración de nuestros trabajadores.

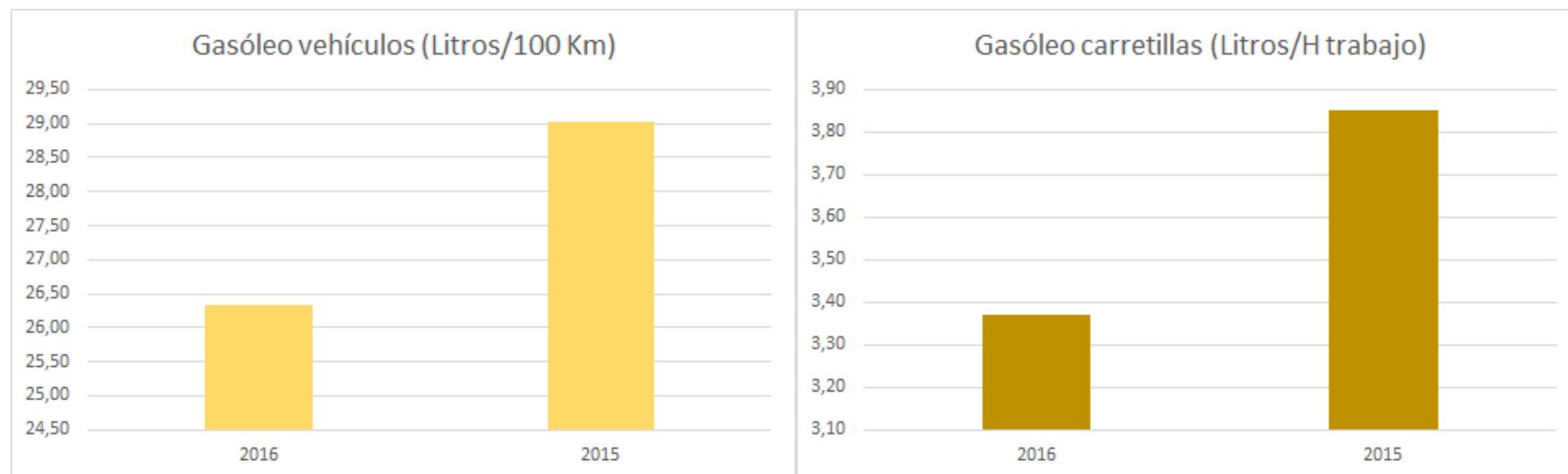
4.3 USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE

El consumo energético de Miguel Vidal e Hijos se divide en el consumo eléctrico y el consumo de combustible, siendo este último la principal fuente de emisiones como se verá en el apartado 4.7 de emisiones.

En referencia al consumo eléctrico, tal y como se puede ver en la siguiente tabla, desde la instalación en la planta del Polígono Casablanca, se ha reducido en un 0.78%, pasando de 5.18 a 4.40%, esta reducción, que se espera aumentar, no se consigue solo con la implantación de buenas prácticas entre los trabajadores, sino que contamos con un asesor energético con el que se emprenden diferentes actuaciones para la optimización de este consumo.



En referencia al consumo de combustible, es en su totalidad atribuible a la utilización de vehículos tanto camiones y furgones como a las carretillas y palas cargadoras, con la diferencia que los primeros consumen gasóleo A y los últimos gasóleo B y es por ello que se ha diferenciado a través de dos indicadores.

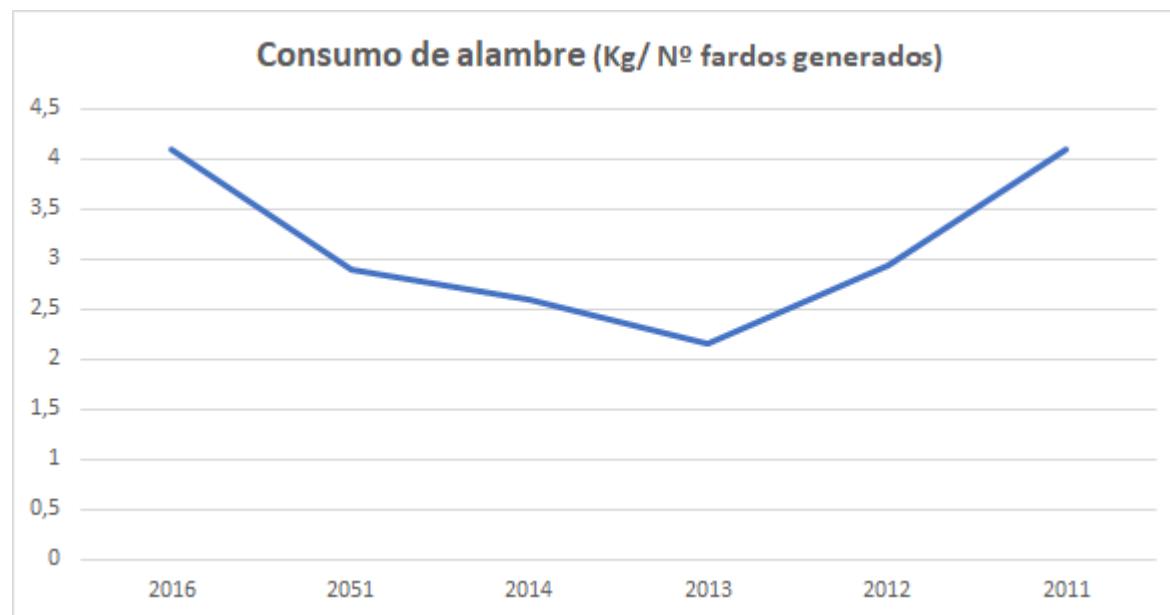


Como se observa en la tabla anterior, se ha registrado una importante reducción en 2016 respecto al año anterior, concretamente de 2.71L de media para el gasóleo A y 0.48L para el gasóleo B.

Este resultado se debe a la implantación de un plan de reducción de emisiones que comenzó en 2015 con horizonte en 2018 y que tiene como principal vía de reducción de emisiones la optimización del consumo de combustible

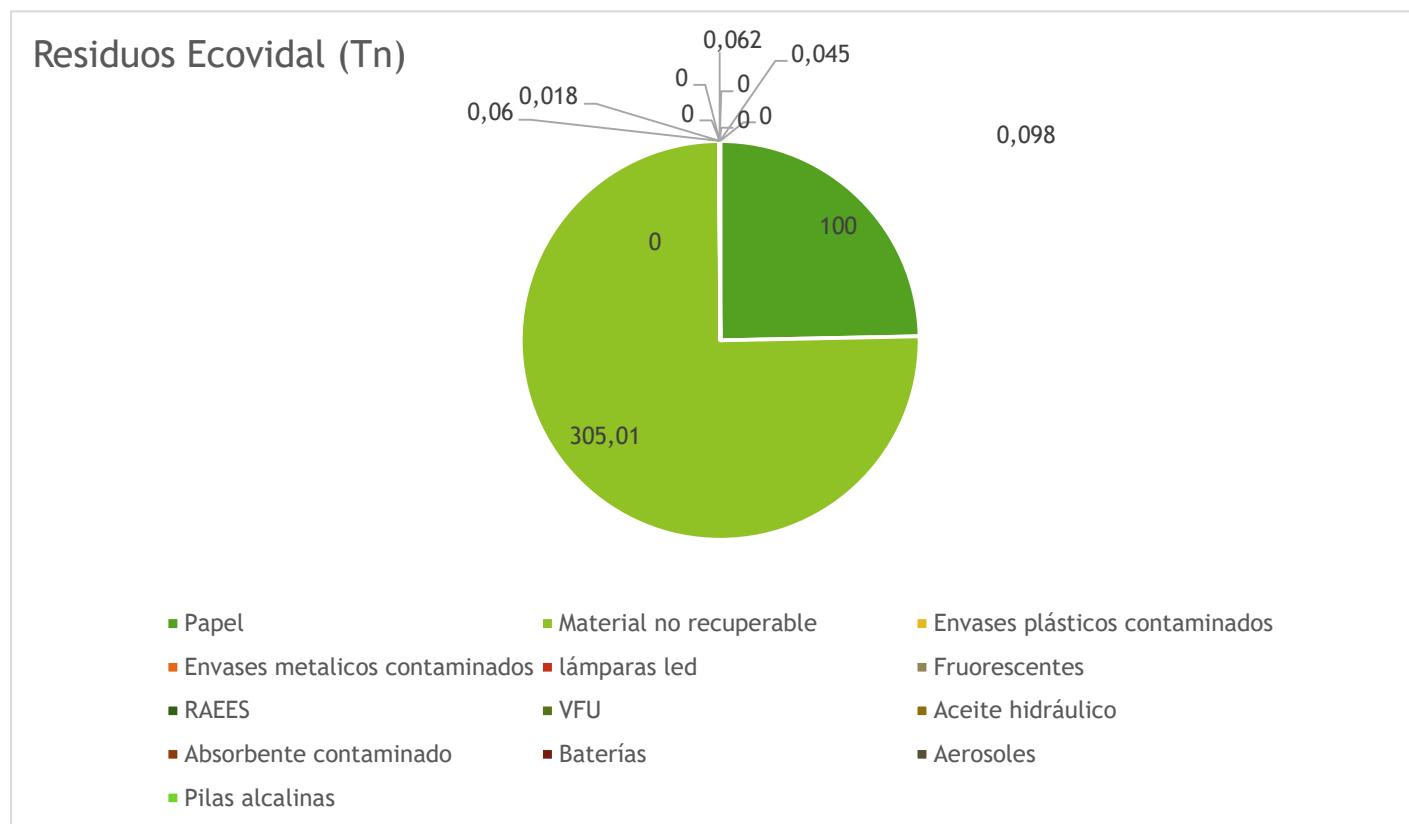
4.4 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

En Miguel Vidal e Hijos las principales materias primas son los residuos recogidos en otras organizaciones (papel, cartón, plástico), lo que a priori no se considera un consumo de materia prima ya que por el contrario forma parte del proceso de reciclado introduciendo de nuevo el material en el proceso productivo. A pesar de que estas son las materias principales, si se consumen otras materias primas como el alambre y materias auxiliares como el aceite de motor, aceite hidráulico, lubricantes, ad blue... pero de todas ellas se produce un consumo estable y cíclico sin que se produzcan grandes cambios a excepción del alambre que como se puede ver en la siguiente gráfica ha presentado un aumento inesperado y se desconoce la causa ya que no se han producido cambios en el proceso productivo. Durante 2017 se prestará especial atención a este indicador, así como se investigarán las posibles causas de este aumento.



4.5 RESIDUOS

Miguel Vidal como empresa preocupada por el medio ambiente, intenta minimizar sus residuos todo lo posible, siendo la principal fuente de los mismos el material no recuperable, que se corresponde los con materiales impropios descartados tras la selección y triaje del material recepcionado en planta, no obstante, es un residuo indirecto por lo cual nuestra influencia es muy limitada. Al margen del material no recuperable, destaca también el residuo de papel en la oficina, sobre el cual se actuará en 2017 a mediante un objetivo de reducción de consumo. El resto de residuos no se consideran significativos.



4.6 AGUAS RESIDUALES

La actividad de Miguel Vidal e Hijos como gestores de residuos no peligrosos, no conlleva de manera intrínseca la generación de vertidos que pudieran contaminar el agua, no obstante, previo a las conexiones de la red de pluviales se han realizado en ambas arquetas de control de efluentes según la Ley 10/1.993 de Vertidos Industriales. Estas arquetas de control de efluentes líquidos son de dimensiones adecuadas para su correcto funcionamiento.

Así mismo y debido a la presencia de vehículos a motor que pueden provocar vertidos accidentales de combustibles o aceites de motor, se han realizado dos separadores de grasas y fangos construidos in situ, de medidas adecuadas para su correcto funcionamiento. Estas arquetas se han colocado antes del pozo frontera, previo a la conexión al saneamiento municipal de forma que puedan ser controlados los vertidos realizados al mismo por parte de los servicios municipales.

4.7 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

El impacto global de las emisiones atmosféricas de la empresa Ecovidal se han definido a partir de la huella de carbono, que es el cálculo del conjunto de los gases de efecto invernadero emitidos, expresados en tonelada equivalente de dióxido de carbono (t CO₂ eq.).

La huella de carbono se calcula desde 2014, bajo el método propuesto por el Ministerio de Medio Ambiente para su posterior inscripción y utilizando como índice de actividad las toneladas de residuo gestionadas.

Se trata de una huella de organización de alcances 1 y 2, es decir se tienen en cuenta las emisiones directas y las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico, dejando fuera del alcance otras emisiones indirectas., dando lugar a los siguientes resultados:

Resultados en Ton CO₂ eq	2016	2015	2014
ALCANCE 1	533.5960	513.6609	508.2226
ALCANCE 2	63.8230	76.9801	42.2529
TOTAL	597.4190	590.6409	550.4755
TN CO₂ eq / Tn de residuo gestionado	0.0105	0.0114	0.0112

Con estos resultados vemos que Ecovidal no solo no ha reducido, sino que ha aumentado su huella, esta situación se había contemplado en el plan de reducción, aunque se esperaba que remitiera ya en 2016, pero a pesar de no reducir el valor global de la huella, si podemos ver como el resultado por índice de actividad si a disminuido pasando de 0.0112 a 0.0105 TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado

Con el objetivo no solo de conocer nuestra huella, si no de reducirla se ha registrado junto con el cálculo de la huella, un plan de reducción de emisiones 2014-2018 para la reducción de un 5% de las emisiones, donde 2014 es el año base. En este plan se recogen una serie de medidas tales como:

- Contratar la Garantía de Origen:

Al finalizar el contrato vigente 2016, se contratará el suministro eléctrico a una Comercializadora con garantía de origen y mix de emisión 0 o próximo a este, con el fin de reducir al mínimo e incluyendo llegar a eliminar la totalidad de las emisiones de alcance 2 derivadas del consumo eléctrico.

- Reducción de consumo eléctrico, Optimización de la recepción y procesamiento del material:

Actualmente ya se desarrollan medidas para optimizar tanto los recursos humanos como la maquinaria a la hora de procesar el material, pero se plantea un control más riguroso.

- Reducción del consumo de combustible:

- Formación en conducción eficiente
- Planificación de las rutas, estableciendo caminos óptimos
- Control del repostaje
- Renovación progresiva de la flota

- Mantenimiento periódico de los vehículos:
 - Control de los neumáticos
 - Control de filtros:

Algunas de las acciones incluidas en este plan se están desarrollando cierto retraso, no obstante, esperamos que en 2017 existan evidencias de los primeros resultados.

4.8 RUIDO

Dado que es evidente que la actividad de Miguel Viale Hijos SL es generadora de ruido, se realizó en 2015 un ensayo voluntario a través de un Organismo de Control Autorizado (OCA), del que se extraen los siguientes resultados.

Se toman como referencia los valores señalados en la tabla C del artículo 7 de la Ordenanza de Protección Contra la Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, del 22 de junio de 2013, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas

MEDIDA: TIPO DE ÁREA RECEPTORA INDUSTRIAL (b)				NIVELES máx. dBA	
PTO DE MEDIDA	L _{k eq} dBA	INCERTIDUMBRE	Lk, d dBA	Art.7	Art 12
Punto 2	66	±2 dB	Horario diurno: 60	78 dBA	70 dBA

*Incertidumbre obtenida según IT-LAC-05. Estimación de incertidumbre en medida acústica.

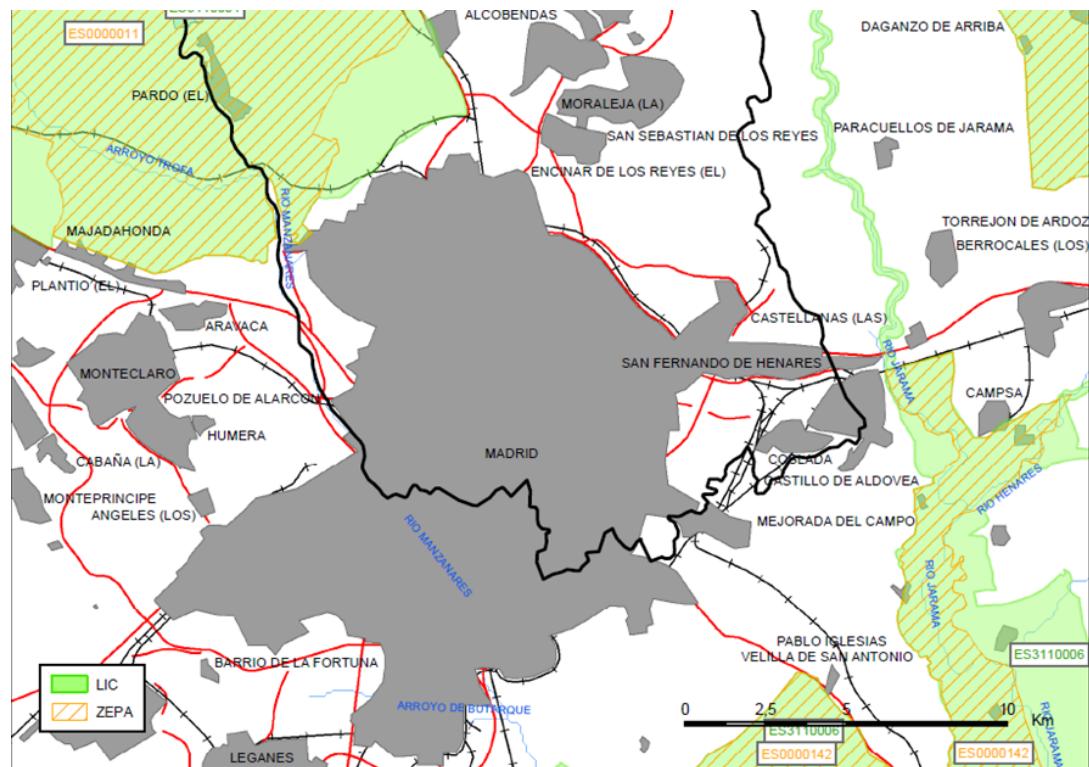
Se certificó que los valores resultantes de las mediciones realizadas en las instalaciones de Ecovidal recogidos en periodo diurno, en el punto de máxima afeción acústica son inferiores a los valores límite de inmisión de ruido aplicables, y por tanto se declararon conformes con los niveles sonoros en ambiente exterior debidos al normal funcionamiento de las instalaciones.

4.9 BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de Miguel Vidal e Hijos SL se sitúan en una zona industrial próxima a un núcleo urbano, con lo cual el impacto sobre la biodiversidad de las zonas está muy limitado, ya que a pesar de que existen zonas próximas de elevado interés ambiental, tal y como se recoge a continuación, se encuentran a priori fuera del alcance del impacto que podría causar estas instalaciones.

En el municipio de Torrejón de Ardoz podemos encontrar, zonas declaradas LIC "Cuenca de los ríos Jarama y Henares" como Zona Especial de Conservación (ZEC) "Cuenca de los ríos Jarama y Henares" y aprobado su correspondiente plan de gestión, de acuerdo con el artículo 42.3 de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

El territorio de la ZEC incluye en su totalidad el ámbito territorial de la ZEPA ES0000139, "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y la ZEPA ES0000142, "Cortados y cantiles de los ríos Manzanares y Jarama".



4.10 SUELOS

Respecto a las características del medio físico, el ámbito de estudio se asienta dentro de la cuenca Meso-Terciaria del Tajo o Cuenca de Madrid en la zona de transición de las facies intermedias a centro de la cuenca. El borde en esta región está constituido por las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central.

El terreno sobre el que se asienta el municipio de Torrejón de Ardoz, forma parte de los grandes sistemas de terrazas de los ríos Henares y Jarama, formadas por materiales cuaternarios (arenas y arcillas) limitando al norte con terrenos más antiguos de la Sierra y al sureste con la banda de materiales terciarios: cantes, arcillas, yesos y cantes rodados. La red de drenaje está en consonancia con la jerarquización, norte-sur del río Jarama, siguiendo la alineación de la deformación estructural que forma la falla Berzosa-Riaza.

Las características de este suelo formado por terrazas fluviales, hacen que este tenga una gran proporción de materiales sueltos o áridos donde se alternan capas muy arcillosas con capas de gravas y áridos muy drenantes que suelen albergar las aguas del nivel freático más superficial.

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, la presencia de una capa de material arenoso permite un cierto caudal de agua subterránea cuya vulnerabilidad se estima alta debido a su naturaleza permeable. No obstante, su importancia como recurso y dado que su calidad se ha visto afectada por una concentración superior al 0.01mg/l de arsénico permitidos, la convierten en un recurso poco significativo.

En cuanto a los posibles focos de contaminación derivados de la actividad desarrollada por Miguel Vidal e Hijos SL, a pesar de la utilización de algunos productos y/o generación de residuos que a priori podrían por su naturaleza considerarse contaminantes del suelo, bien por la propia infraestructura de la empresa o los procedimientos de trabajo que impiden que dichas sustancias entren en contacto con el mismo, no considerándose por tanto focos de contaminación relevantes.

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Miguel Vidal e Hijos SL planifica anualmente objetivos de calidad y medio ambiente en el marco del Sistema de Gestión Integrado, persiguiendo el objetivo de mejora continua.

A continuación, se recogen los objetivos planteados para 2016 así como los resultados obtenidos.

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
<p>Objetivo nº1 Medio Ambiente - Reducción del 5% del consumo medio de gasóleo A los 100km respecto a 2015, estableciendo 4 categorías de vehículos:</p> <p>Furgones</p> <p>Vehículos con mma hasta 12 Tn</p> <p>Vehículos con mma hasta 26 Tn</p> <p>Vehículos con mma da hasta 36 Tn</p> <p>Con este objetivo se desarrolla gran parte del Plan de Reducción de Huella de Carbono establecido en el objetivo 2 de medio ambiente de 2015 "Cálculo de Huella de Carbono"</p>	<p>Objetivo no alcanzado</p> <p>Las metas se han ido desarrollando en plazo, a excepción de la formación en conducción eficiente que solo llevó a cabo un conductor y que se desestimó para el resto debido a su falta de interés. En cuanto a los resultados se ha logrado una reducción en la categoría de hasta 36 Tn y en la media total, pero no en el resto de categorías, por lo que el objetivo se considera no alcanzado, sin embargo, es necesario destacar el importante ahorro conseguido por la utilización del tren de carretera, concretamente un 5.05% del consumo total.</p>
<p>Objetivo nº2 Calidad- Puesta en marcha servicio contenedor 10m3 (En primera instancia se estableció como medida los 14m3, pero finalmente se decantaron por la medida de</p>	<p>Objetivo no alcanzado</p> <p>Las metas se han desarrollado correctamente y plazo. Finalmente, el nicho de mercado de este vehículo no es el que se había considerado</p>

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
10m3)	inicialmente, pero tiene gran potencial, a pesar de no haber alcanzado el objetivo de 100 realizados, ha realizado 86 servicios un resultado que se considera satisfactorio, este objetivo se tomará como base para el establecimiento de los objetivos de 2017.

A pesar de no haber alcanzado los objetivos establecidos, los resultados obtenidos se consideran muy satisfactorios, pero es necesario un mayor esfuerzo de cara a los objetivos de 2017 y a al cumplimiento del principio de mejora continua.

Por otro lado, permanece pendiente el Objetivo nº4 de Calidad de 2015, que debido a una incidencia se amplió el plazo, que permanece abierto hasta el día 03 de marzo de 2017.

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
Objetivo nº4 Calidad Mejorar la comunicación con el cliente y otras partes interesadas a través de la participación en las redes sociales.	Objetivo en desarrollo Se mantienen el nivel de publicaciones. A una semana del vencimiento del plazo la página presenta 267 me gustas a 33 del objetivo final.

Al igual que se mantiene abierto el Objetivo nº2 de medio ambiente 2015, puesto que se trata de un objetivo a medio plazo y es necesario registrar la huella de carbono anualmente.

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
objetivo 2 medio ambiente. Cálculo de la Huella de Carbono de la Organización, en los alcances 1, 2 y 3 y elaboración de un Plan de Reducción de la misma, con un valor objetivo de reducción de al menos el 5% respecto al año base, siendo este 2013.	Objetivo en desarrollo Se ha llevado a cabo el registro de la huella de carbono 2015.

Los objetivos de la Calidad y de Gestión Ambiental definidos para su desarrollo y alcance en 2017, son:

OBJETIVO	MATERIA
Establecimiento del consumo real de papel en el área de oficina y reducción del mismo en un 10%.	<input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental
Aumento de la variedad del servicio a través de: <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación de contenedores de 15m3 - Nuevo tamaño de vehículo para la realización de transportes de mercancías peligrosas. - Transporte de alimentos/derivados de origen animal, mediante autorización como transportistas Sandach 	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Ambiental

En referencia a los objetivos no alcanzados en 2016 fomentará el servicio de contenedores de 10m3 y la utilización del vehículo asociado a través del objetivo 2 de 2017 con el que se pretense aumentar la variedad del servicio. En cuanto a la reducción de combustible, se llevará un seguimiento a través de los indicadores y se intentará recuperar la acción formativa aplazada en 2016.

6. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

En cuanto al cumplimiento legal se realiza una revisión semanal de la legislación y una evaluación trimestral con el objetivo de identificar de manera rápida los nuevos requisitos aplicables. Destacar la completa adaptación al Real Decreto 180/2015 de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado, aplicable ya tanto para los trasladados intercomunitarios e intracomunitarios.

En cuanto a aspectos pendientes, se indican los siguientes:

Lo relativo a la Ley de Responsabilidad Medioambiental y su Reglamento. Hasta que no se publique la Orden Ministerial para poder efectuar el análisis de riesgos, a pesar de la modificación desarrollada en el Real Decreto 183/2015 por el que se modifica el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, aprobado por el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre

La creación por parte de la administración de la plataforma para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el RD 110/2015 sobre aparatos eléctricos y electrónicos. Hay que tener en cuenta que actualmente Miguel Vidal e Hijos se encuentra en proceso de revisión de la autorización como gestores de esta tipología de residuos.

Como valoración general mencionar que durante el 2016 el control del cumplimiento de requisitos se ha realizado adecuadamente.

No se destacan otros aspectos en cuanto a este punto, puesto que no se ha desarrollado nueva normativa relevante que aplique a la organización.

7. OTROS TEMAS AMBIENTALES

7.1 **INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA**DURANTE EL PERIODO OBJETO DE ESTUDIO, ENERO-DICIEMBRE 2016, HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE RESPECTO AL AÑO ANTERIOR EL NÚMERO DE SITUACIONES POR LAS QUE HA SIDO NECESARIA LA APERTURA DE UN PARTE DE EMERGENCIA, REGISTRANDO UN ÚNICO INFORME.

- Conato incendio: durante la trituración de papel, comenzó a salir humo del interior de la tolva, originándose un pequeño conato de incendio que fue sofocado rápidamente por el personal de planta.

Por otro lado, a lo largo del mes de octubre se han desarrollado dos pruebas prácticas: un simulacro de vertido y un simulacro de incendio.

Durante el simulacro, no se produjo ninguna incidencia, desarrollándose correctamente las pautas establecidas, por lo que no se consideró necesario realizar modificaciones en las mismas.

No se observan otros aspectos a destacar.

7.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACION

En materia de medio ambiente, en 2016, Ecovidal ha desarrollado una acción formativo a modo recordatorio en materia de clasificación de residuos para todo el personal de producción, por otro lado se ha planificado para 2017 una acción formativa sobre la actualización del Sistema de Gestión y si adaptación a las versiones ISO 9001 y 14001 de 2015, haciendo hincapié en los cambios las relevantes como son la perspectiva de ciclo de vida, el análisis de contexto de la organización o el enfoque basado en riesgos.

7.3 CERTIFICACIONES

CERTIFICACION	FECHA DE PRIMERA OBTENCIÓN/REGISTRO INICIAL	FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN/ÚLTIMO REGISTRO	NÚMERO DE CERTIFICACIÓN REGISTRO	VIGENCIA
ISO 9001:2015	17/02/2005	23/05/2017	1.804.0205	22/05/2020
ISO 14001:2015	17/02/2005	23/05/2017	M.810.0205	22/05/2020